

Exhortan Diputados declaratoria de la Lagunita Como Área Natural Protegida

Nota publicada el 4 de abril de 2014

Por Elizabeth Vargas

El Diputado Federal Ricardo Medina Fierro, presentó un punto de acuerdo en la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable que fue apoyado por el resto de los Diputados federales, en el cual se exhorta al gobernador del Estado Francisco Vega de Lamadrid, a dar seguimiento al proyecto para declarar el humedal de la Lagunita en Ensenada como área natural protegida.



Luego de la evidencia presentada este viernes en Ensenada.Net, del trabajo que realizaba en la zona maquinaria pesada para acondicionar un estacionamiento, que le fue negado a Antonio Sánchez Zertuche y el impacto provocado en las dunas vecinas, el Diputado indicó que el exhorto busca que se dé continuidad a esta declaratoria para evitar nuevos hechos como éste.

Este mismo viernes abundó que se pondría en contacto con Proesteros y Haciendo Lo Necesario para reunirse la próxima semana, y sumar esfuerzos para agilizar los trámites que se requieren para lograr la declaratoria, apoyados con el IMIP que tiene estudios avanzados al respecto al igual que la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado.

El lunes agendaría una mesa de trabajo para dar seguimiento junto con Proesteros y otras organizaciones de la sociedad civil, que insisten que son muchos años sin que se hayan logrado resultados.

El objetivo además es que se apoye a los propietarios del predio donde se ubica la Lagunita para que se elabore un proyecto integral que no afecte el sitio que es un importante lugar de anidación de aves marinas.

Fuente: <http://ensenada.net/noticias/nota.php?id=34002&&SearchQuery=IMIP>